

RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2020 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Se fija el día 14 de julio la próxima sesión de Junta Directiva.

5037/20 Se aprueba: i) desvincular a Andrés Quincke del proyecto N-23271; ii) que el componente "Minimización de pérdidas de P y estrategias de remoción de P del suelo" del proyecto N-22874 se elabore con formato de proyecto independiente liderado por Andrés Quincke y bajo el Programa de Cultivos de Secano; iii) que el proyecto SA_38 " Factores determinantes de la erosión de suelo según su historia de uso y manejo" continúe siendo liderado por Andrés Quincke pero bajo el Programa de Cultivos de Secano; y iv) que el proyecto ANII-FMV_1_2019_1_156244 "Determinación de tasas de erosión por técnicas nucleares en el experimento agrícola de largo plazo más antiguo de Latinoamérica" continúe siendo liderado por Andrés Quincke, con la participación de Verónica Ciganda en el equipo del proyecto, pero bajo el Programa de Cultivos de Secano. La Ing. Agr. Verónica Ciganda no podrá participar en la evaluación de desempeño del Ing. Agr. Andrés Quincke, así como tampoco en la asignación de fondos para los proyectos en los que interviene el Ing. Quincke.

5038/20 Habilitar la realización de un concurso interno para la provisión de un cargo de Gestor de Unidades Experimentales, con la responsabilidad de coordinar trabajo de campo y gestión de recursos comunes que realizan en INIA Las Brujas las actuales secciones de fruticultura, horticultura, protección vegetal y riego. El cargo será puesto a consideración luego de un año, momento en el cual se definirá, según indicadores de eficacia y eficiencia, la permanencia del este o el retorno a la situación estructural anterior.

5039/20 Ratificar la propuesta de contratación del Dr. Luiz Schneider como investigador asistente resuelta en diciembre de 2019, manteniendo su beca posdoctoral hasta su finalización en febrero 2021 al tiempo que subroga el cargo de investigador asistente en patología, asumiendo el mismo de manera efectiva en marzo de 2021.

5040/20 Renovar el contrato de la Dra. Monika Kavanová por el plazo máximo de un año; incluyendo la discusión de la permanencia de este cargo en el marco de la evaluación de llamados a cargos permanentes para el próximo año.

